

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria del 10 de enero del 2018, a las 09h42, presidida por el Dr. Ramiro López, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MsC. Mariana Mena, Subdecana, MsC. Rocío Padilla y Dr. Eduardo Villacis, Vocales Docentes Principales; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; MsC. Jacqueline Borilla, Directora de la Carrera de Enfermería, MsC. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia, Dr. Ramiro Estrella, Docente Representante al Honorable Consejo Universitario.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 19 de la sesión ordinaria del 13 de diciembre del 2017
2. Informes del señor Decano y de la señora Subdecana
3. Informes de Consejos de Carreras
4. Informes de Consejo de Posgrado
5. Lectura de Comunicaciones
6. Asuntos Varios

Es aprobado el Orden del día

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

2. **INFORME DEL SEÑOR DECANO Y SEÑORA SUBDECANA**

2.1. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano ha cumplido las siguientes actividades durante el período comprendido del 13 de diciembre del 2017 al 09 de enero del 2018:

Da la bienvenida y desea éxitos para todos los miembros del Consejo Directivo para este año 2018.

- 2.2. Mantuvo una amplia participación de Directoras/es de las Carreras en el homenaje navideño realizado a los niños de los diferentes sectores en los que participa la Facultad en actividades de Vinculación con la Sociedad, entre estas las poblaciones de Machingui, la Esperanza.

De igual forma acompañado de la Subdecana y el Director de Carrera de Medicina visitaron la Población de San Vicente de Cangahua, en la cual se realizó el agasajo navideño en un acto muy emotivo.

Siendo las 10H: 50 ingresa la Lcda. Rocío del Carmen Padilla.

- 2.3. El 29 de diciembre brindó un el homenaje a los hijos de los Guardias de Seguridad de la Facultad, los que recibieron un presente gracias a la colaboración de la señora Subdecana, y un grupo de docentes, de los que resalta la colaboración del Dr. Iván Galindo.

- 2.4. Mantuvo una reunión en la Dirección General Académica la cual le generó malestar porque en la misma se comunicó que el 10 de enero vence el plazo para subir a la Plataforma Institucional la

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE ENERO DEL 2018**

información para llenar las matrices sobre saldos pendientes por parte del Departamento Financiero, de los bienes sujetos a control, maquinaria, equipos y otros.

- 2.5. Informa que autoridades de la Facultad trabajaron el 19, 22, 27 y 28 de diciembre principalmente por el tema de contratos del Postgrado. En lo que corresponde al Postgrado de Medicina Familiar se canceló a todos los docentes, los contratos de los programas que no fueron firmados se convertirán en convenios de pago.
- 2.6. Realizó una visita sorpresa con el Director de la Carrera de Medicina, Dr. Guillermo Fuenmayor y Dr. Marcelo Chiriboga, a las aulas del Hospital Carlos Andrade Marín que funcionan en el edificio de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, palpando con tristeza las deficientes condiciones en las que están recibiendo clases los estudiantes. Como primera medida dispuso que se entreguen las cortinas que eran del Decanato que están en muy buen estado.
- 2.7. Mantuvo una reunión con el Dr. Manuel Solano, próximo Director del IESS, quien ha manifestado que la Facultad tiene todo el apoyo; y, ha solicitado se arme una propuesta de Postgrados para profesionales de la salud del IESS. Señala que hasta el 18 de enero estarían presentado la propuesta.
- 2.8. El 04 de enero asistió a una reunión informal con personeros del CEAACES, en la que se trató sobre el examen de habilitación profesional de Enfermería. Además, se conoció que este año está programada la Acreditación de la Carrera de Obstetricia.
- 2.9. En la sesión del 05 de diciembre del H. Consejo Universitario el señor Rector da a conocer la prórroga del contrato de guardiana; no obstante el 22 de diciembre se ha adjudicado otra empresa, por lo que estarían prestando simultáneamente dos empresas de seguridad.

Siendo las 10H: 02 ingresa el Dr. Ramiro Estrella

Informa también, que en esta misma sesión del Consejo Universitario se trató el caso del Sr. Paolo Sinchiguano, estudiante de la Carrera de Medicina, por falsificación de documentos, habiendo llegado para resolución de este Organismo el 22 de diciembre, el Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios, debiendo existir una resolución hasta el 28 de diciembre, pero debido al periodo de vacaciones no fue posible una resolución de carácter institucional, por lo que se autorizó al señor Rector la presentación de la denuncia ante la Fiscalía General del Estado, por presunto delito de falsificación

- 2.10. Da a conocer que se han recibido más de 102 solicitudes de docentes para el proceso de recategorización. Los docentes tiene la obligación de subir a la plataforma hasta el 19 de enero los anexos que contengan los requisitos para la categoría o nivel que aspiren. Como miembro docente externo de la comisión de Recategorización de la Facultad de Ciencias Médicas, ha sido designado el Dr. Alejandro Farfán.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE ENERO DEL 2018**

- 2.11. Informa que la próxima semana inicia el proceso de evaluación al desempeño docente, según se estableció en la reunión con el Dr. Ramiro Cazar.
- 2.12. Comunica que la Facultad está próxima a recuperar el proyecto 800.000 mil dólares que serán entregados en estos días.
- 2.13. Informa que el día de ayer en la sesión del H. Consejo Universitario, se designó los nuevos miembros del Comité de Ética, Dra. Marta Eriguren y Dr. Edmundo Estévez.
También se trató del proceso del Plan de Desarrollo Institucional PEDI el mismo que regirá hasta el 2020.
- 2.14. El día de hoy asistirá a una reunión con la Dra. María Fernanda Espinosa, Ministra de Relaciones Exteriores, para tratar el tema de donaciones que realizará la Embajada del Japón.
- 2.15. Manifiesta que se sigue entregando a los docentes el libro "Las Viruelas".
- 2.16. Hoy se publicará la Revista de la Facultad 2017.
- 2.17. Informa que el Eco. Marco Pozo, Vicerrector Administrativo y Financiero autorizó el pago de todos los saldos pendientes desde el 2014. Los pagos se realizarán a través de Convenios de Pago siempre y cuando presenten los justificativos.
También da a conocer que en las próximas semanas se realizará el Concurso de Méritos y Oposición para llenar las vacantes del personal administrativo de toda la Universidad, para lo cual deberán los servidores interesados acceder a la página de Socio Empleo.
- 2.18. Informa que está concluyendo el plazo de apelaciones, en el proceso de apelaciones del Índice Ocupacional de los servidores administrativos.
- 2.19. La próxima semana se iniciará matrículas de los diferentes programas de Postgrado.
- 2.20. El rediseño de las mallas curriculares iniciará previa solicitud al H. Consejo Universitario.
- 2.21. También comunica que el señor Rector recibió el premio González Suárez a la Gestión Académica.
- 2.22. Da a conocer que se entregó uniformes al personal administrativo.

INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

- 2.23. Desea éxitos en este nuevo año a todos los miembros del Consejo Directivo y se compromete a seguir trabajando para cumplir con los Objetivos de la comunidad universitaria.
- 2.24. Recuerda a las/os Directoras/es de Carrera que de acuerdo al Calendario Académico, el Segundo Hemisemestre finaliza en febrero.
- 2.25. Del 02 al 26 de enero se están recibiendo las solicitudes de cambios de universidad, facultad, carrera o reingresos y terceras matrículas en primera instancia para el período académico 2018-2018.
- 2.26. Da a conocer que se ha receptado 109 solicitudes de docentes de diferentes Carreras para el proceso de Recategorización, la Comisión deberá cumplir en las tres etapas previstas en el Reglamento.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE ENERO DEL 2018

El Proceso de Evaluación docente se abordó en reunión de Directores de Carrera.

Sobre el seguimiento de graduados recuerda que debe ser efectuado por docente responsable de cada Carrera y por el Director de Carrera.

Sobre el rediseño de las mallas curriculares de las Carreras, destaca que el de la Carrera de Enfermería ya está registrado en SNIESE, estando pendientes las Carreras de Obstetricia y Radiología, que deben presentar las correcciones.

- 2.27. En relación al Consejo de Postgrado y su planta docente, comunica que ha sido reestructurada. Los Coordinadores están siendo capacitados por personal de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Respecto del presupuesto manifiesta que los Coordinadores de cada uno de los Programas, continúan revisando los presupuestos.

3. INFORMES DE CONSEJOS DE CARRERA

- 3.1. Se conoció su Of. O-LCH-CC-18-001 del 08 de diciembre del 2018, mediante el cual la Magister Bernardita Ulloa, Directora informa el Consejo de Carrera en la sesión ordinaria del 08 de enero del 2018, resolvió solicitar se declare Acto Oficial a la Ceremonia de Incorporación de las/os graduadas/os de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico de la Facultad de Ciencias Médicas, promoción 2016-2017, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero del 2018 a las 11H00 en el Auditorio "José Mejía Lequerica".

Este Organismo Resuelve:

Declarar como acto oficial a la Sesión Solemne de Incorporación de las/os graduadas/os de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico de la Facultad de Ciencias Médicas, promoción 2017-2017

4. INFORMES DEL CONSEJO DE POSTGRADO

- 4.1. Se conoció e. Of. 038 CP-FCM-2018 del 02 de enero del 2018, mediante el cual La Magister Mariana Mena, Subdecano y Dr. Teodoro Barros, Director, informan que el Consejo de Postgrado en sesión ordinaria del 02 de enero del 2017, resolvió sugerir Se autorice al Dr. Eduardo Randa, Coordinador del programa de Urología, emplee el plan de ejecución para que reciban las asignaturas de: Imagenología del Tracto Urinario, Estudios Radio Isotópicos en el Tracto Urinario y Bioética (Unidad de Titulación 1)

Este Organismo Resuelve:

Autorizar al Coordinador del Programa de Urología inicie el plan de ejecución para que reciban las asignaturas de: Imagenología del Tracto Urinario, Estudios Radio Isotópicos en el Tracto

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ACTA RESUMIDA No. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE ENERO DEL 2018

Urinario y Bioética (Unidad de Titulación 1); y que en el menor tiempo posible informe al Consejo de Postgrado.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

5.1. Se conoció el Of. 0022F.C.M. D del 5 de enero del 2018, mediante el cual el Dr. Ramiro López, Decano informa que se ha aprobado el listado de los nombres propuestos por el Dr. Gustavo Santillán, Coordinador del Postgrado de Radiodiagnóstico e Imagen para lectores/ Calificadores de los trabajos de Titulación pertenecientes a los Posgradistas que egresaron en diciembre del 2017, de acuerdo al siguiente listado.

- *Dra. Fabiola Larriba*
- *Dr. Mario Díaz*
- *Dr. Jack Saltos*
- *Dr. German Abdo*
- *Dr. Roberto Amílcar vasco*
- *Dr. Edgar Obando Pozo*
- *Dra. Anabelle Medina*
- *Dra. Jenny Aguirre*
- *Dr. Patricio Quishpe*
- *Ing. Roberto Estevaz*

Este Organismo Resuelve:

Ratificar el listado de los nombres propuestos por el Coordinador del Programa de Radiodiagnóstico e Imagen para lectores/calificadores de los trabajos de Titulación, y aprobado por el señor Decano

5.2. Se conoció el Of. 0038-P del 4 de enero del 2018, mediante el cual el Dr. Ramiro Acosta Carón, Procurador, absuelve sobre la consulta realizada por Resolución de este organismo sobre ausencia consecutiva de uno de sus vocales.

Este Organismo fundamentado en el criterio emitido por el señor Procurador de la Universidad central contenido en el Oficio No. 0038-P **Resuelve:**

5.3. *Elevar a conocimiento del H. Consejo Universitario. Las 5 Inasistencias consecutivas al Consejo Directivo por parte de la Srta. Andrea Patricia Villarreal, Vocal Estudiantil Principal y/o Sr. Cristhian Mauricio Barros Flores, Vocal Suplente.*

5.4. Se conoció el Of. 1124CPS del 11 de diciembre de 2018, mediante el cual remite el Convenio de la Clínica INFES C.A., para establecer una relación de cooperación docente asistencial para la ejecución de los programas de postgrado de Ginecología, Pediatría y Cirugía General, que imparte el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE ENERO DEL 2018**

Negar la Propuesta de Convenio con la Clínica INFES C., en razón de que este tipo de instrumentos deben ser considerados previo a la Convocatoria a los Concursos de Méritos y Oposición.

A los Posgradistas de las diferentes especialidades Médicas, les corresponde en concordancia con los convenios suscritos por la Red Nacional de Salud, cumplir las rotaciones en las Unidades Docentes Asistenciales de la Red de Salud Pública.

6. ASUNTOS VARIOS

6.1. El Dr. Eduardo Villacis, señala que por la inseguridad del sector, se conoce a diario los asaltos de los cuales son víctimas los estudiantes, por lo que propone que las clases culminen a las 19H00. Todos los Miembros de este Organismo respaldan unánimemente esta petición. Por lo que se **Resuelve**:

Que las/os Directoras/es de Carrera notifiquen a sus docentes a los correos institucionales y por cualquier otro medio, que el horario de clases culmina a las 19H00 en la Facultad de Ciencias Médicas. Esta medida se adopta para precautelar la seguridad de los estamentos universitarios.

6.2. El Dr. Guillermo Fuenmayor, da a conocer que realizó una visita a algunas unidades hospitalarias en las cuales ha encontrado que docentes tutores de la Facultad de Ciencias Médicas, que también trabajan para otras universidades, discriminan a los estudiantes de la Facultad, llegando incluso, al maltrato

6.3. La Magister Marcia Mendoza, expone que continúa el problema con el Dr. Washington Zúñiga, quien renunció hace un año y que todavía consta como docente de la Carrera de Obstetricia, por lo que continúa cobrando las remuneraciones, adicionalmente, ha conocido que es docente del Hospital General de Calderón realiza cursos y congresos. También que los estudiantes reciben mal trato por parte del docente, solicita una pronta solución a este problema.

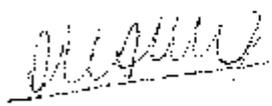
También solicita se aclare a qué autoridades les corresponde firmar en las fichas docentes.

6.4. El Doctor Eduardo Villacis, consulta a qué Unidad le corresponde realizar los trámites de títulos de años o periodos anteriores, así como las reexpediciones; pues considera que no debe estar a cargo del Área del Internado Rotativo.

El señor Decano informa que definitivamente esta actividad es responsabilidad de la secretaría del Internado Rotativo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria a las 12H30.


DR. RAMIRO LOPEZ P.
DECANO


DRA. AMPARO MOSQUERA V.
SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez J.